

Con alguna frecuencia venían a casa de los Ortiz de Landázuri amigos o colegas a comer o cenar. Y allí se encontraban todos: los invitados y el resto de la familia. Los hijos se divertían con la situación, a la vez que **aprendían muchas cosas**, pues llegaba gente del extranjero, los padres de un estudiante, un enfermo con su familia, alguien que podría más adelante ayudar a la Universidad de Navarra -donde Eduardo era profesor de Medicina-, profesores de otras universidades, etc.

Era un hogar que estaba siempre abierto a muchas personas. Ana Tijan Ronchevich, viuda del profesor Luka Brajnovic, croatas exiliados en Pamplona durante la época comunista de su país, recuerda: “A veces coincidíamos los dos matrimonios en algún acontecimiento de la Universidad y llegamos a crear una buena amistad. Aunque no nos veíamos mucho, yo notaba que **estaban pendientes de nosotros**: nos comentaban sobre alguna noticia de nuestro país que nos pudiera afectar, o cuando se publicaba algún libro de Luka nos llamaban enseguida por teléfono o nos escribían una carta. A mí esto me impresionaba bastante, considerando todo el trabajo que tendría Laura con una familia numerosa (tenía siete hijos)

UN HOGAR ABIERTO Y ACOGEDOR

NOTICIAS DE LA CAUSA

La Positio del Siervo de Dios Eduardo está entregada en la Congregación para las Causas de los Santos, y la Positio de la Sierva de Dios Laura está en proceso de elaboración.



MATRIMONIO ORTIZ DE LANDÁZURI BUSCA: LAURA Y EDUARDO

y el que sé que también tenía su marido Eduardo en la Clínica Universitaria”.

Estos encuentros eran posibles gracias a las dotes de Laura, amena conversadora y lectora, además de buena cocinera. Una de sus hijas observa sobre su madre: “A mucha gente que venía a nuestra casa y la trataba, le impresionaba la paz que tenía en la mirada y en su forma de hablar. Si tenemos en cuenta que su vida no era fácil, unido a su falta de salud, podemos pensar que esa paz provenía de que rezaba mucho: **tenía una gran confianza en Dios y las dificultades las superaba a base de oración**”.

Un amigo de la familia, que les trató en Pamplona, ha comentado: “Entrar en la casa de D. Eduardo y Laura era como entrar en un oasis de paz, donde los problemas de «fuera» se difuminaban y perdían dimensión”. Esta actitud de acogida se intensificaba con los familiares que acudían a Pamplona por motivos de salud, como fue el caso de Socorro, sobrina de Laura. Tras contar extensamente su experiencia en aquel hogar, en momentos muy difíciles, añade: “Recuerdo que con otros muchos familiares cercanos a nosotros, que fueron a la clínica por distintas enfermedades, **se repetía el mismo cariño que con nosotros** por parte de Laurita cuando les atendía en su casa. Siempre atendió a todos con una gran alegría y tuvo mucha amistad con todos”.

**Boletín de la Oficina para
las Causas de los Santos.**
Prelatura del Opus Dei.
España | Año 2022 | Nº 7

Una demanda por vía penal

Hace unos meses acudí a una consulta médica. Al contarle un problema personal al doctor, me preguntó si era creyente y, al contestarle afirmativamente, me entregó un díptico con la oración a Eduardo, sugiriéndome que le solicitara ayuda. Se trata de un problema económico derivado de unas empresas de mi marido, por el cual le demandaron por la vía penal. Hoy ha llegado la resolución del sobreseimiento del caso, por lo que mis peticiones han sido escuchadas y atendidas. Sigo confiando en su ayuda y le solicito que el resto de situaciones sobrevenidas por el problema económico se sigan resolviendo.

B. V. – España.



Buena nota y buena plaza

Mi mujer y yo estábamos preocupados por el examen de acceso a una plaza de residente que estaba preparando nuestra hija, recién titulada en Medicina, imprescindible para poder ejercer en el sistema nacional de salud. Llevaba una triple desventaja: el resto de facultades habían dedicado el último año de la carrera a la preparación de este examen y la suya no; además, ella tuvo que dedicarse intensamente a asignaturas de poca relevancia respecto a este examen para mantener la nota exigida por la beca con que estudiaba; para colmo, se encontraba en una complicada situación personal.

Después de medio año de dedicación exclusiva, sólo había conseguido aprobar ajustado uno de los simulacros que semanalmente les proponía la academia, y ni siquiera el aprobado aseguraba plaza. Objetiva y comparativamente sus posibilidades eran muy escasas. Por sugerencia de su hermana, médico residente, decidimos encomendarlo a don Eduardo y a Laurita. Para asombro de todos, mantuvo en todo momento la calma y la seguridad; acabó pronto el examen y no solo aprobó, sino que logró una nota bastante superior a la media y mucho mejor que todas sus anteriores; tenía plaza asegurada.

Ahora se trataba de lograr la especialidad que quería, neumología, y en un hospital no muy lejano de nuestra ciudad. Continuamos rezando y logró una de las tres plazas cercanas disponibles, a poco más de media hora de casa. Mientras tanto recibió una noticia que serenó su situación personal. Nuestro agradecimiento al matrimonio Ortiz de Landázuri y nuestro asombro por su eficacia son enormes. Seguiremos encomendando las múltiples necesidades de familia numerosa. **M. S. – España.**

FAVORES

ORACIÓN

Dios Padre misericordioso que concediste a tus siervos Laura y Eduardo la abundancia de tu gracia para que vivieran las virtudes cristianas en el cumplimiento de sus deberes familiares y profesionales, haz que yo sepa también como ellos ser un instrumento de paz y alegría en el mundo. Dígnate glorificar a tus siervos y concédeme por su intercesión el favor que te pido... (pídase). Así sea.

Padrenuestro, avemaría y gloria.

De conformidad con los decretos del papa Urbano VIII, declaramos que en nada se pretende prevenir el juicio de la Autoridad eclesiástica, y que esta oración no tiene finalidad alguna de culto público.

Quienes deseen comunicar favores pueden dirigirse a: Oficina para las Causas de los Santos de la Prelatura del Opus Dei en España, c/ Diego de León 14, 28006 Madrid | E-mail: ocs.es@opusdei.org | www.matrimonio-ortizdelandazuri.org

Este boletín se distribuye gratuitamente. Quienes deseen ayudar con sus limosnas a los gastos de edición de esta publicación, pueden mandar donativos por giro postal a la Asociación de Cooperadores del Opus Dei, c/ Alcántara 59, 6º D. 28006 Madrid. También se pueden enviar por transferencia a la cuenta bancaria de la Asociación de Cooperadores del Opus Dei. IBAN ES53 2100 1547 7502 0024 4065 y BIC CALXESBBXXX, en CaixaBank, agencia urbana de la c/ Cartagena 4, 28028 Madrid, indicando como concepto "Causas de Eduardo y Laura"; o bien por otros medios.